

CURSO INTENSIVO

2020

UP TO DATE EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL



20^{dto.}%
HASTA EL 22/07

MADRID

15 OCTUBRE



FORMADOR

Alberto Novoa Mendoza

Director en el Área Laboral
CECA MAGAN ABOGADOS

 **7 HORAS de
FORMACIÓN**

NOVEDADES LEGALES, JURISPRUDENCIALES Y CUESTIONES CONTROVERTIDAS:

- ✓ Modalidades contractuales
- ✓ Laboralidad y tiempo de trabajo
- ✓ Privacidad del trabajador y derecho a la igualdad
- ✓ Reestructuración de empresas
- ✓ Enfermedad y extinción del contrato de trabajo
- ✓ Nuevo régimen de adaptación de jornada
- ✓ Convenio colectivo y Relaciones Laborales

 **902 902 282** | www.ifaes.com

IFAES.

CURSO INTENSIVO

UP TO DATE EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

MADRID

15 OCTUBRE // 2020

 **7 HORAS de FORMACIÓN**



CURRICULUM VITAE

ALBERTO NOVOA MENDOZA. Director en el Área Laboral de Ceca Magan Abogados, con más de 16 años de experiencia en el asesoramiento jurídico-laboral fundamentalmente a grandes compañías a nivel nacional y multinacional.

Como abogado laboralista, es conocido por su intervención en relevantes asuntos de su disciplina en la que destaca tanto como procesalista como por su experiencia en el ámbito de la negociación colectiva.

Su prestigio en el ámbito del asesoramiento jurídico-laboral se complementa con una dilatada experiencia en el ámbito docente, siendo profesor de varias Universidades (UDIMA, UEM, UNIR), relevantes escuelas de negocio (CEF, ISDE, Escuela Europea de Negocios entre otras) y miembro del claustro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). En este ámbito, fue destacado en el año 2017 como uno de los cinco mejores profesores de Derecho de escuelas de negocio en España con el apoyo de un elevado número de alumnos, el único seleccionado en materia laboral.

Miembro electo de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA) y miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS), así como letrado colaborador de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Española (RAJYL), también es el Asesor técnico de la Comisión de Marco Laboral de la Asociación Española de Directores de Recursos Humanos (AEDRH).

Sus aportaciones científicas al Derecho del Trabajo son numerosas tanto en obras individuales como en colectivas, todas ellas de extraordinaria importancia.

HORARIO:

08:45 Recepción de los asistentes

09:00 Inicio del curso

11:30-12:00 Pausa café

14:00-15:30 Almuerzo

18:00 Fin del curso



EL CURSO INTENSIVO VA DIRIGIDO A:

- Directores de Recursos Humanos
- Responsables de Relaciones Laborales
- Profesionales, Responsables y Supervisores de Recursos Humanos
- Responsables de Asesoría Jurídica y Laboral/ Cumplimiento Normativo
- Profesionales de la empresa que necesitan conocimientos sobre los aspectos legales de la gestión de RR.HH.



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

NOVEDADES LEGISLATIVAS LABORALES: CUESTIONES FUNDAMENTALES

- Modalidades contractuales y su regulación (formación, prácticas, becas...)
- Jubilación: retorno de la jubilación forzosa, pensión de jubilación, jubilación parcial y jubilación anticipada
- Protección de datos, usos tecnológicos y derecho a la desconexión
- Infracciones y sanciones en el Orden Social

TIEMPO DE TRABAJO: ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL

- Jornada de trabajo: concepto y cuestiones controvertidas a propósito de la reciente doctrina comunitaria
- Horas extraordinarias y distribución irregular de la jornada: cuestiones prácticas
- Permisos retribuidos: nueva doctrina del Tribunal Supremo
- Conciliación de la vida familiar y laboral y elección del turno de trabajo u horario
- Control de la jornada de trabajo: modificaciones en el registro de la jornada diaria

PROTECCIÓN DE DATOS, LOS USOS INFORMÁTICOS Y EL DERECHO A LA DESCONEXIÓN TRAS LAS REFORMAS NORMATIVAS Y LOS CAMBIOS JURISPRUDENCIALES

- Obligaciones empresariales en materia de protección de datos en el ámbito laboral tras la nueva normativa europea y española
- Recomendaciones prácticas para la gestión de la privacidad de los trabajadores tras las últimas reformas en materia de protección de datos
- Gestión colectiva de la protección de datos y la privacidad en el marco laboral
- El derecho a la desconexión del nuevo artículo 20 bis del Estatuto de los Trabajadores: alcance y recomendaciones
- A vueltas con la discriminación: novedades jurisprudenciales
- La privacidad del trabajador como límite al poder de dirección
- El incumplimiento del trabajador descubierto en redes sociales: la validez de la prueba
- Consejos prácticos para una adecuada política sobre herramientas informáticas y uso de cámaras de videovigilancia

ENFERMEDAD Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL

- Repaso a los últimos pronunciamientos jurisprudenciales en materia de despido
- Incapacidad temporal y ¿despido nulo? Análisis de sentencias recientes
- ¿Es necesaria la declaración de una incapacidad permanente para que concurra la ineptitud sobrevinida?

REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS: ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL

- Novedades jurisprudenciales en materia de despido colectivo
- La modificación sustancial de condiciones de trabajo, movilidad geográfica y funcional
- Afectación de las trabajadoras embarazadas en los despidos colectivos

EL CONVENIO COLECTIVO: CUESTIONES CONTROVERTIDAS A LA LUZ DE LOS ÚLTIMOS PRONUNCIAMIENTOS JUDICIALES

- La determinación del convenio colectivo aplicable
- El principio de correspondencia y su problemática
- Convenio colectivo y subrogación convencional: problemas y soluciones judiciales
- Convenio de empresa: regulación ad hoc de las relaciones laborales

BALANCE AL CIERRE DEL CURSO Y PREVISIÓN DE OTRAS POSIBLES NOVEDADES: RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

- ¿Reforma del Estatuto de los Trabajadores?
- ¿Posible mayor control de las jornadas de trabajo?
- ¿Posible regulación de la externalización low cost?
- ¿Posibles modificaciones en la normativa sobre igualdad?

NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Responsabilidad empresarial en materia de accidente de trabajo y enfermedad profesional
- Incapacidad temporal y mejora voluntaria
- Incapacidad permanente y jubilación

NOVEDADES EN MATERIA DE ADAPTACIÓN DE JORNADA

- La adaptación de jornada del art. 34.8 del Estatuto de los Trabajadores
- Reducción de jornada y adaptación de jornada ¿Cómo funcionan ahora?
- Gestión eficiente de las reducciones y adaptaciones de jornada



CURSO INTENSIVO

UP TO DATE EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Cuota de asistencia (incluye almuerzo y café) **1.190€ +IVA**
 Inscripciones hasta el **22/07/2020** **20% dto.**

Consultar descuentos de grupo.

Por favor, escriba con mayúsculas

MADRID **15 OCTUBRE //2020**

CÓDIGO 52503

// INSCRIPCIONES

IFAES - Avenida Brasil, 17 - 14º 28020 Madrid
 Tel.: 902 902 282 - 00 34 91 761 34 80
 www.ifaes.com - ifaes@ifaes.com

// CONTACTOS

María Sánchez. Directora del programa
 Tel.: 91 761 34 86 / msanchez@ifaes.com

// LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid. Sala pendiente de confirmar.

// CONDICIONES

- Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes del inicio del curso dan derecho a la devolución íntegra del importe o la emisión de un saldo a favor de la empresa para otros cursos.
- En caso de cancelación con entre 15 y 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 20% del importe.
- En caso de cancelación con menos de 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 100% del importe.
- El cambio de alumno por parte de una misma empresa no se entenderá como una cancelación si se comunica antes del inicio del curso.

De conformidad con lo previsto en la LOPD 15/1999, le informamos de que sus datos serán incluidos en un fichero de **I.F. EXECUTIVES, S.L.U.** para gestionar su participación y/o suscripción, así como para ofrecerle información comercial de los productos y servicios de IFAES o de sus patrocinadores/colaboradores. Igualmente le informamos que sus datos podrán ser cedidos con la misma finalidad a empresas que colaboran con IFAES como patrocinadoras del evento, formación o jornadas en los que Usted participa. Le agradeceremos que si Usted no está de acuerdo con el uso y la cesión que se va a realizar de los datos, nos indique, mediante comunicación a IFAES a la dirección indicada a continuación, en un plazo de treinta días, su deseo de no continuar utilizando los mismos para los fines antes descritos. En caso contrario, entenderemos que presta su consentimiento en las condiciones señaladas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD 15/1999. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación a **IFAES, Avenida Brasil 17 - 14º 28020 Madrid**. Con el fin de reducir riesgos y ofrecer seguridad a los asistentes y trabajadores de este curso, es necesario realizarle el control de temperatura. Por normativa de protección de datos, usted da su consentimiento expreso a este control, registro y conservación de datos para la evaluación de riesgo PRL con base jurídica y principio de legalidad. La organización se reserva el derecho de la denegación de acceso al curso.

ASISTENTE 01

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

ASISTENTE 02

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

ASISTENTE 03

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

- Empresa
- Dirección
- Población C.P.
- Teléfono Fax
- C.I.F. N° Empleados
- Responsable de formación
- Datos de facturación (si diferente)

MODALIDADES DE PAGO

- Transferencia bancaria indicando el número de factura a nuestra cuenta de:
La Caixa: IBAN: ES4121000079880201457473 - BIC: CAIXESBBXXX
- Por cheque nominativo a nombre de **I.F. EXECUTIVES, S.L.U.**
 Avenida Brasil, 17 - 14º 28020 Madrid C.I.F.: B81542516
- Con cargo a la tarjeta de crédito Visa Mastercard

Fecha de caducidad [][]/[][]/[][][][]

Nombre del titular

Número de tarjeta [][][][] [][][][] [][][][] [][][][]